



Consumo alimentario extradoméstico en España: hábitos del consumidor

Proyecto Técnico

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ESTRUCTURA DE LA CADENA ALIMENTARIA
20 de enero de 2020

Presentado a la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística el 19
de junio de 2020

Índice

Página

1. Identificación de la operación.	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto	5
4. Clase de operación.....	5
5. Contenido	5
6. Características del proyecto	8
7. Plan de difusión y periodicidad	11
8. Calendario de implantación	12
9. Estimación de costes.....	12

1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen.

7935 Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor

- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN.

No aplicable

- Unidad responsable de la operación.

Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria

- Organismos/Unidades colaboradores, si es el caso.

No aplicable

- Antecedentes de la operación, indicando si se trata de una operación nueva o bien de una operación ya dictaminada que ha sufrido modificaciones metodológicas sustanciales.

Operación nueva

- Fecha del último dictamen, si es el caso.

No aplicable

- Motivación de la solicitud de dictamen, explicando las razones que llevan a la unidad a solicitar un nuevo dictamen.

Solicitud de dictamen sobre operación estadística no dictaminada anteriormente

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

Según lo establecido en el RD 904/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y por el que se modifica el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales (BOE nº 176, de 21 de julio), a la Dirección General de la Industria Alimentaria del MAPA le corresponde la función de analizar los componentes del consumo alimentario en España y su evolución en las diferentes fases y sectores de la cadena alimentaria, competencia que ejerce a través de la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria.

El Estudio “Consumo alimentario extradoméstico en España: hábitos del consumidor” nace con el objetivo de cuantificar el consumo que los residentes en España realizan fuera de los hogares. De este modo se complementa la información recogida por el Estudio “7913 Consumo alimentario en hogares en España”, permitiendo una visión global del consumo de alimentos y bebidas de los españoles.

Además de los alimentos consumidos, el panel proporciona información sobre el momento de consumo, el lugar y el entorno, lo que permite obtener información sobre los hábitos de los residentes en España en su consumo extradoméstico.

La presente solicitud de dictamen responde a la inclusión de la operación en el Plan Estadístico Nacional, pues tiene vocación de continuidad. Mediante la recogida de datos continuada en el tiempo es posible hacer el análisis y seguimiento de la evolución del consumo realizado fuera de los hogares, así como del comportamiento de los consumidores, sus hábitos y las posibles tendencias. Además, al tratarse de un panel estable de consumidores es posible analizar los datos periódicamente en combinación con los del estudio del consumo en hogares, y de ese modo obtener datos totales de los principales alimentos consumidos por los residentes en España, su evolución y posibles transferencias de consumo dentro-fuera o viceversa.

Los datos de consumo reciben un elevado interés por parte del sector agroalimentario y la sociedad en general, así como de la comunidad investigadora. La puesta a disposición de los datos del consumo extradoméstico complementa la información que ya proporciona el Ministerio sobre el consumo de los hogares, y permite la orientación de políticas y estrategias tanto a los sectores públicos como a los operadores privados.

3. Objetivos del proyecto

El objeto del estudio es cuantificar el consumo fuera de casa de los individuos que residen en España. Se cuantifican los volúmenes en kilos o litros consumidos por cada categoría de producto de alimentación y bebidas.

De este modo es posible conocer la demanda de alimentos y bebidas en el sector extradoméstico desde el punto de vista del consumidor final residente en Península y Baleares. El estudio permite además identificar los principales factores que caracterizan los hábitos alimentarios de los españoles fuera de su hogar, realizar el seguimiento de su evolución y conocer la importancia de los distintos tipos de establecimientos donde el consumidor adquiere los productos para su consumo extra-doméstico.

Al tratarse de un panel estable de consumidores, los datos periódicos permiten hacer seguimiento de la evolución del consumo y de las tendencias de comportamiento. Y en combinación con los datos de la operación “7913 Consumo alimentario en hogares en España” permite analizar la totalidad del consumo de alimentos y bebidas de los residentes en España, la comparación de los datos y detectar posibles transferencias de consumo dentro-fuera y viceversa.

4. Clase de operación

El informe se basa en un estudio longitudinal sobre un panel de individuos. Las variables medidas son niveles:

- Kilos o litros de alimentos o bebidas consumidas (en función de la tipología de alimento o bebida)
- Número de consumiciones
- Número de individuos que han realizado las consumiciones
- Desglose de los indicadores anteriores expresados como porcentajes

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

El Universo de Referencia son los individuos de 15 a 75 años, de Península y Baleares (mayores de 18 años para vino y derivados, cerveza, sidra y bebidas espirituosas). El estudio no recoge el consumo realizado por el turismo, permitiendo así cuantificar el consumo per cápita real de los españoles. Asimismo, no recoge el consumo realizado en las Islas Canarias, y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Del territorio nacional quedan excluidos los territorios de las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

El nivel de desagregación territorial corresponde a regiones de investigación de similares características sociodemográficas, y es el siguiente:

- Barcelona metropolitana
- Resto catalano-aragonesa (Provincia de Barcelona excluyendo área metropolitana, Girona, Tarragona, Lleida, Huesca, Zaragoza, Baleares)
- Levante (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete)
- Andalucía (Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga)
- Madrid metropolitana
- Resto centro (Provincia de Madrid excluida el área metropolitana, Cáceres, Salamanca, Zamora, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Ávila, Soria)
- Nortecentro (Navarra, La Rioja, Burgos, Palencia, Cantabria, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa)
- Noroeste (Asturias, León, Ourense, Pontevedra, A Coruña, Lugo)

5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

La operación estadística es estructural, con vocación de permanencia en el tiempo. Se trata de un estudio en continuo que cubre todo el año. Los períodos de referencia de los datos son los trimestres naturales, puesto que se trata de un período suficiente para recoger un volumen de datos necesario para un análisis válido, ya que el consumo extradoméstico no se realiza todos los días. El primer período cubierto es el tercer trimestre de 2017.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Variables de análisis:

- **Gasto total** en consumo extra-doméstico.
- **Precio** pagado en el momento de la compra.
- **Cuota de mercado** en porcentaje de valor y de volumen, según lugar de compra, especificando el tipo de establecimiento por categoría.
- **Volumen en millones de consumiciones:** Volumen total en consumiciones
- **Volumen en millones de kilos/ litros consumidos:** Volumen total de litros consumidos
- **Valor en euros:** Gasto total realizado
- **% Penetración:** Porcentaje de Individuos que han consumido el producto/categoría a lo largo del periodo de estudio.
- **Frecuencia:** Actos de consumo
- **Consumo medio** (consumiciones medias por individuo): Promedio de consumiciones por consumidor en el periodo de estudio.
- **Consumo medio** (kilos/litros por individuo): Promedio de litros consumidos por consumidor en el periodo de estudio.
- **Consumo por acto** (consumiciones): Número de consumiciones por acto de consumo de fuera de casa
- **Consumo per cápita:** Kilos/Litros por individuo (ratio entre Volumen Total y Total Individuos)
- **Gasto per cápita:** Euros por individuo (ratio entre Gasto Total y Total Individuos)

Variables de clasificación:

- **Regiones**
 - Barcelona Metropolitana
 - Resto Cataluña y Aragón
 - Levante
 - Andalucía
 - Madrid Metropolitana
 - Resto Centro
 - Norte-Centro
 - Noroeste
- **Tamaño del hábitat**
 - <2mil
 - 2-5mil
 - 5-10mil
 - 10-30mil
 - 30-100mil
 - 100-200mil
 - 200-500mil
 - >500mil
- **Edad del individuo**

- De 15 a 19 años
 - De 20 a 24 años
 - De 25 a 34 años
 - De 35 a 49 años
 - De 50 a 59 años
 - De 60 a 75 años
-
- **Clase Socioeconómica**
 - Alta y media alta
 - Media
 - Media baja
 - Baja

 - **Género**
 - Hombre
 - Mujer

5.5 ESTADÍSTICAS BASE

No aplicable

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

La unidad muestral es el individuo que realiza el consumo fuera del hogar.

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

El estudio se realiza en base a la declaración de la muestra de panelistas que, como mínimo una vez a la semana, declaran si han consumido alimentos o bebidas fuera del hogar. En caso de haber consumido, nos detallan la ocasión de consumo, el lugar, el precio, los platos consumidos, y otras características del consumo. La declaración se realiza respondiendo a una batería de preguntas preestablecida.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

Universo: 33.918.208 individuos residentes en España peninsular e Islas Baleares de edades comprendidas entre 15-75 años (>18 años para vino y derivados, cerveza, sidra y bebidas espirituosas). El estudio no recoge el consumo realizado por el turismo, permitiendo así cuantificar el consumo per cápita real de los españoles. Asimismo, no recoge el consumo realizado en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Muestra: La muestra anual de colaboradores es de 10.500 individuos que declaran cada día los consumos que realizan fuera de casa. Cada trimestre, 8.500 individuos representativos de la población de Península y Baleares con edades entre 15 y 75 años informan de lo que consumen de las grandes categorías de alimentos, aperitivos y bebidas tanto frías como calientes. Para poder llegar al detalle y volumetrización de alimentos, parte de esta muestra, concretamente 3.000 individuos registran el detalle de los consumos realizados de todos los productos de alimentación.

Para asegurar la representatividad demográfica de la muestra, utilizamos un diseño de muestra Aleatorio Estratificado, con estratos por

- Región geográfica
- Tamaño de hábitat
- Edad

Para asegurar la representatividad geográfica:

- La muestra está captada sobre un amplio número de Puntos de Sondeo. Estos puntos de sondeo cubren todas las poblaciones de 30.000 habitantes y más, y para las de menos se procede a una selección estratificada por región y cortes de hábitat (menos de 5.000 habitantes y 5.000 a 9.999 habitantes y de 10.000 A 30.000). Dentro de cada uno de los estratos la selección de las entidades se hace por el método sistemático con arranque aleatorio.
- El número de municipios en los que están localizados nuestros individuos colaboradores asciende a 1.500 lo que asegura la dispersión geográfica y la proporción de la muestra en relación a la población que habita las diferentes zonas geográficas en España.

El **error muestral** es del 1.0% globalmente. En la siguiente tabla se muestran los errores muestrales por corte demográfico. Son inferiores al 4% en todos los casos.

Criterio	Error Muestral
REGIÓN	
BARCELONA METROPOLITANA	3.1%
RESTO CATALANO-ARAGONESA	2.7%
LEVANTE	2.4%
ANDALUCÍA	2.1%
MADRID METROPOLITANA	2.6%
RESTO CENTRO	3.1%
NORTECENTRO	3.1%
NOROESTE	3.1%
TOTAL	1.0%
HABITAT	
< 2MIL	3.9%
2-5MIL	3.7%
5-10MIL	3.4%
10-30MIL	2.2%
30-100MIL	2.1%
100-200MIL	3.0%
200-500MIL	2.7%
>500MIL	2.3%
TOTAL	1.0%

Criterio	Error Muestral
EDAD	
De 15 a 19 años	3.7%
De 20 a 24 años	3.8%
De 25 a 34 años	2.5%
De 35 a 49 años	1.7%
De 50 a 59 años	2.2%
De 60 a 75 años	2.0%
TOTAL	1.0%
SEXO	
HOMBRES	1.4%
MUJERES	1.3%
TOTAL	1.0%
CLASE	
ALTA + M. ALTA	2.1%
MEDIA	1.7%
MEDIA BAJA	1.9%
BAJA	2.2%
TOTAL	1.0%

La rotación anual de la muestra del panel extradoméstico es de alrededor de un 20%, por lo que se estima que la permanencia media de los panelistas en la muestra es de

unos 5 años. Esto garantiza que los panelistas colaboran de forma continuada, manteniendo siempre una renovación de la muestra con panelistas de similares características a los que abandonan el panel.

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Recogida de Datos

Las encuestas se realizan por metodología Smartphone. De esta forma se favorece el acercamiento del momento de consumo al de colaboración, para minimizar el olvido de declaración.

El/la panelista descarga una aplicación en su smartphone. Cada vez que consume alimentos o bebidas fuera de casa debe realizar la declaración en la aplicación smartphone, indicando: Lugar de compra, lugar de consumo, momento de consumo, plato o alimento consumido, unidades o raciones, precio y otros datos asociados al consumo (con quién estaba, cómo pidió la comida/bebida, motivo). Si el producto dispone de código de barras (EAN) puede escanearlo directamente con la cámara.

Asimismo, si no consume fuera de casa, al menos una vez a la semana debe abrir la aplicación e indicar que no ha consumido nada fuera del hogar.

Calidad de declaración

Los sesgos, errores y omisiones de declaración al contestar la encuesta se minimizan o eliminan con cuidadoso diseño de la encuesta:

- Declaración por escaneo de EAN (código de barras) cuando está disponible, o por desplegable de productos para evitar errores de entrada
- La recogida de información en un momento cercano al consumo minimiza el olvido respecto al comportamiento a estudiar.
- No se permite avanzar en las pantallas ni finalizar la declaración sin haber respondido a cada pregunta.

Adicionalmente, como control de Calidad, cada semana se realiza un seguimiento de la muestra para comprobar su colaboración. Se emite un recordatorio a los/las panelistas que no han consumido, recordándoles la necesidad de declarar como mínimo una vez por semana.

Validación

Diariamente se vuelcan a la base de datos las declaraciones de los / las panelistas. Se comprueba que se han volcado todos los datos recogidos en la plataforma de smartphone.

Sobre los registros de compra se ejecutan algoritmos de validación para identificar errores en la introducción del dato:

- Actualización periódica del diccionario de productos
- Se establecen y actualizan umbrales (superior e inferior) para el precio de cada producto / categoría, mediante un algoritmo.
- Se establece un umbral superior por persona, para el volumen de cada producto / categoría

Se marcan los registros identificados, y pasan a ser gestionados por un gestor humano que decidirá la acción a realizar (llamar al/la panelista para comprobar el dato, etc.).

A cierre de cada período cuatrimestral, se valida qué panelistas han colaborado de forma continuada. Los que no cumplen los baremos, se marcan para que sus declaraciones de ese período no se tengan en cuenta en el proceso de los datos, con el objetivo de no introducir sesgos.

Una vez procesados los datos para generar la base trimestral, se efectúan los chequeos estándar para comprobar la integridad de los datos: conteo de registros por totales y subtotales, comprobación contra el dato histórico, etc. Si se detectara algún error, se dictaminaría la causa raíz, se corregiría y se reprocesarían los datos.

Compilación y Proceso

La compilación de datos se hace una vez al trimestre. Se seleccionan en cada cierre de trimestre 8.500 individuos validados que cumplen los baremos para pasar a procesar los datos. Se lanza un proceso que recoge las características demográficas de cada panelista (a partir de los datos censales del panel). A continuación, se ejecuta el proceso de calibración o equilibraje. Se calcula para cada panelista un coeficiente de calibración, con la finalidad de que la submuestra de cada encuesta, una vez aplicados los coeficientes, tenga la misma distribución demográfica que el Universo de referencia.

A partir de los platos declarados por el/la panelista, el proceso calcula el volumen de cada ingrediente.

No se realiza ningún ajuste adicional a los datos aparte de la calibración para equilibrar con la composición demográfica del Universo.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

Los datos se recogen en continuo y se compilan por trimestres, que coinciden con los trimestres naturales del año. A ello se añade un informe anual recogiendo los datos del año natural.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Los datos se obtienen trimestralmente, elaborándose un archivo Excel con tablas dinámicas en el que aparece toda la información recogida en el trimestre en curso y los trimestres anteriores.

Los archivos excel publicados corresponderán a:

- Total alimentación: incluyendo los resultados totales del consumo de alimentación y bebidas, e incluyendo un desglose sencillo entre alimentos, bebidas frías, bebidas calientes y aperitivos.



Informe Consumo
ALIMENTACION AÑC

- Alimentos: con los datos del consumo de alimentos, con el detalle aportado por los panelistas que declaran ingredientes.



Informe Consumo
ALIMENTOS AÑO 20

- **Bebidas:** con la información sobre consumo de bebidas frías y calientes.



Informe Consumo
BEBIDAS.xlsm

Aperitivos: con la información del consumo de aperitivos.



Informe Consumo
APERITIVOS Año 201

Los archivos Excel van a ser puestos próximamente a disposición del público en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el apartado de Consumo y comercialización agroalimentaria.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN (TIPOS A, B, C Y D)

La periodicidad de la publicación de los datos actualmente es anual, siendo incluidos en el Informe anual de consumo de alimentación en España.

Se prevé poner a disposición del público los archivos Excel que contienen toda la información obtenida. La periodicidad prevista sería trimestral, correspondiendo con la disponibilidad de los datos del trimestre y teniendo en cuenta el decalaje derivado de la depuración de los datos y de la recepción de las entregas por parte de la Intervención.

8. Calendario de implantación

La operación estadística ya se encuentra en marcha, y la primera difusión tuvo lugar en el Informe de alimentación en España de 2017, con un resumen de los principales datos. La información fue también incluida en el Informe de alimentación en España de 2018, y se prevé incluirla en el informe de 2019. Los informes se encuentran publicados en la web del MAPA, en el apartado “Consumo, comercialización y Distribución Agroalimentaria - Panel de consumo alimentario - Últimos datos de consumo alimentario”, en el enlace <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-y-comercializacion-y-distribucion-alimentaria/panel-de-consumo-alimentario/ultimos-datos/default.aspx>

Adicionalmente, se prevé poner los archivos Excel a disposición del público próximamente.

9. Estimación de costes

El coste anual es de 697.233,57 € a cargo del capítulo 6 del presupuesto de la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria.